

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

32715 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en los términos municipales de Alcázar de San Juan y Manzanares (Ciudad Real) - 4679/2019.*

Con fecha 21 de abril de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en los términos municipales de Alcázar de San Juan y Manzanares (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4679/2019- (P-907)

Peticionario: Juan Andújar Patón (**2162**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref. Catastral	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	119	10	13053A119000100000YR	474809	4323419
2	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	90	35	13005A090000350000EY	483826	4336691

Características del uso: Riego de 52,80 ha de cultivos herbáceos

Localización del uso: Polígono 90 parcela 35 de Alcázar de San Juan y polígono 119 parcela 10 de Manzanares (Ciudad Real).

Dotación máxima anual concedida: 2000 m³/ha/año, excepto para el caso de cultivos leñosos 1500 m³/ha/año

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 105.600, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo: Captación nº 1: 28,50 l/s – Captación nº 2: 5,78 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 120.278,4 m³

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 27 de septiembre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260042654-1